

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MASTERFIRE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Marzo de dos mil catorce, a las once horas, en la oficina ubicada en la Ciudadela Salazar Nuevo, Man 8-554 calle 5, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA MASTERFIRE S.A., con la siguiente composición:

* AMARUINDI NIÑAL HINCUNA ALDO ANIBAL, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a cinco votos.

* CEBASO GILLES JOSE EDUARDO, propietario de CINCO CIENTOS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a cincuenta votos.

Como los accionistas comparecieron representados la totalidad del capital social pagado de la Compañía por el de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, divididos OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, cada una de ellas, cada representante por una titulación emitida en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que le confiere el Art. 353 de la Ley de Compañías, y por unanimidad, manifiesta tener el único punto del orden del día.

I.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el señor ARAMUNDI MOLIZANO ALDO ANIBAL PRESIDENTE y actúa como secretario Ad Hoc, el señor: CEBASO GILLES JOSE EDUARDO.

Se da lectura al que el secretario ad-hoc de la Junta General de ACCIONISTAS, Oscar Nuez Mosquera y de los ACCIONES, que se hallan representadas en esta sesión conforme lo aparece en Arts. 318 y 319 de la Ley de Compañías calificadas sin previa censura, una vez correspondiente, según se argumenta en el Proyecto de la Junta General de Accionistas. De conformidad el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los Accionistas, manifiestan que es necesario leer y aprobar sobre el mismo punto del día, del orden del día, que es:

I.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013

Luego de deliberar respecto al único punto del Orden del Día, la sala reúne por unanimidad aprobar los Estados Financieros del año 2013.

Dichos Estados Financieros fueron elaborados por el ING OSCAR NUÑEZ MOSQUERA, y en nombre por el Abg. BALLESTEROS CALZA ROBERT GILBERTO Cronista de la Compañía.

Ha habido consenso que el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leído a todos y aprobada por los asistentes, quienes firman sus respectivas observaciones, con lo que concluye la sesión a las once horas treinta minutos de la tarde. ELABORADO POR AMARUINDI NIÑAL HINCUNA ALDO ANIBAL, EL CEBASO GILLES JOSE EDUARDO.

CERTIFICADO: Que la presente Acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la Compañía S.A. Guayaquil, 05 de Marzo del 2014.


SR. AMARUINDI NIÑAL HINCUNA ALDO ANIBAL
SECRETARIO AD-HOC